



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00840118- -UNC-ME#FCA

---

#### **VISTO**

La petición efectuada por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular “Área de Consolidación - Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos”, y

#### **CONSIDERANDO**

Que esta petición se enmarca en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular “Área de Consolidación - Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos”, ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 12 de octubre del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

Por ello;

#### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular “Área de Consolidación - Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos” para el día 12 de octubre de 2023.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a los alumnos a inscribirse en el espacio curricular “Área de Consolidación - Sistemas Agrícolas de Producción Extensivos”, en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable

Consejo Superior Nº 1053/16

Apellido y Nombres	D.N.I.
MARCOS, MANUEL PABLO	41.323.194
LAMPA, JUAN CRUZ	40.964.719
SAN MARTÍN PEREDA, MANUEL	36.860.110
ARENA, ALEJO YAIR	39.325.430
BOGGIONE, JUAN IGNACIO	37.729.388

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato comunicar al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra y a los Causantes, cumplido archivar.